

AMUESHA

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Huánuco (2 CC.NN.): Provincia de Puerto Inca, Distritos de Pto. Inca y Tournavista

Departamento de Junín (1 CC.NN.): Provincia de Chanchamayo, Distrito de Perené.

Departamento de Pasco (26 CC.NN.): Provincia de Oxapampa, Distritos de Huancabamba, Oxapampa, Palcazu, Pto. Bermúdez y Villa Rica.

Ríos: Palcazú, Pichis, Pachitea, Huancabamba, Cacazú, Chorobamba, Yurinaqui.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN TOTAL CENSADA: 6,980 habitantes

Índice de masculinidad : 116,5

Número de comunidades : 48

Se tiene información demográfica sobre este grupo desde inicios del siglo XVIII gracias a los registros llevados a cabo por los misioneros franciscanos. Diversos autores coinciden en señalar que a fines de la década de 1970-1979, el volumen de población amuesha se ubicaba entre 4000 y 5000 personas (Varese, 1972; Uriarte, 1976; Chirif y Mora, 1977; Wise y Ribeiro, 1978).

El censo de 1993 arrojó un total de 6980 amueshas, lo que representa 2,91% de la población indígena censada. El promedio poblacional establecido para las comunidades amueshas es de 145 personas.

La población se caracteriza por ser particularmente joven: 48,3% es menor de 15 años de edad. La población de 65 y más años representa 2,2% del total. El índice de masculinidad es elevado, registrándose 116,5 hombres por cada 100 mujeres. La tasa bruta de mortalidad es de 9,60 por 1000 individuos.

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

Los amueshas fueron contactados por primera vez inmediatamente después de la Conquista entre 1553 y 1576. El primero fue realizado por el fraile Diego de Torres de la Orden Religiosa Militar de La

Merced. Tras esta primera expedición, dominicos y franciscanos intentaron sin éxito establecer misiones en la región.

No fue sino hasta principios del siglo XVIII en que la administración colonial decidió apoyar con dinero y hombres armados los esfuerzos misionales, y los franciscanos lograron un control más continuo de los amueshas bajo la dirección de un experimentado misionero, el P. Francisco de San Joseph. En 1707, este misionero ingresó al territorio amuesha desde la ciudad de Huánuco. Entre ese año y 1715, funda cinco misiones en dicha zona: Cristo Crucificado del Cerro de la Sal, Nuestra Señora de Quimiri, San Antonio de Eneo, San Joaquín de Nijandaría y Purísima Concepción de Metraro.

Asegurado el control del área entre la ciudad de Huánuco y estas misiones, los franciscanos buscaron extender su dominio sobre el cercano Cerro de la Sal y las rutas de acceso a este lugar, al que acudían todos los años los campas asháninka, los piro, los shipibos y los conibos, vecinos de los amueshas, pretendiendo así extender el control colonial sobre el resto de las sociedades indígenas de la Montaña Central.

Numerosas epidemias en la zona diezmaron a la población, reducida en las mencionadas misiones, dando origen a revueltas que condujeron finalmente a la gran rebelión de 1742, liderada por Juan Santos Atahualpa. A partir de dicho levantamiento la Montaña Central se mantuvo cerrada. Este hecho coincidió con la demanda nacional e internacional de productos tropicales como la zarzaparrilla, la quinina, el tabaco, el aguardiente, el café y la coca. A partir de ese año, diversos gobiernos estimularon la colonización de la región como un medio para asegurar el control e integración del territorio del nascente Estado. Con este fin, se fundó la Sociedad de Inmigración y Colonización bajo cuyo auspicio fueron asentados en el extremo norte del territorio amuesha, área del Pozuzo, campesinos alemanes procedentes del Tirol.

Hacia 1880, el precio internacional del café se incrementó atrayendo gran número de colonos a los valles de Paucartambo y Chanchamayo. A pesar de haber sido diezmadados por nuevas epidemias entre 1879 y 1880, los amueshas se enfrentaron con las armas a los colonos. Sin embargo, las epidemias recurrentes fueron interpretadas como una venganza de los colonizadores y depusieron las armas.

Pocos años después, ante el "boom" del caucho, el Estado financió la apertura de la llamada Vía Central, un camino de herradura que conectaba la ciudad de Tarma en los Andes con las orillas del río Pichis, medio de comunicación entre la ciudad de Lima y la de Iquitos, en aquel entonces el centro económico de esta industria. Paralelamente, los amueshas fueron reunidos en las misiones de

Quillazú, San Luis de Shuaro y Sogormo.

En este contexto, la *Peruvian Corporation*, una empresa británica conformada por acreedores del Estado peruano, recibió una concesión de 500 000 hectáreas para la producción de café, en territorio de los amueshas y los asháninkas.

Durante la primera mitad del siglo XX, continuó la apropiación gradual y la fragmentación del territorio amuesha por parte de los colonos. En 1974, con la Ley de Comunidades Nativas, fragmentos del territorio tradicional fueron entregados en propiedad a las comunidades existentes que para ese entonces habían constituido la primera expresión representativa de carácter étnico en la Amazonia peruana, el Congreso Amuesha. Pocos años más tarde, éste sería reemplazado por la Federación Yanasha.

Durante la octava década, los amueshas recibieron el impacto del fenómeno de la violencia política, aunque en menor medida que los asháninka. Asimismo, de manera más reciente, se han visto afectados por el narcotráfico que se ha extendido en la región.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Los grupos residenciales amueshas están constituidos por familias extensas basadas en la co-residencia de un grupo de hermanos. La regla de descendencia es bilateral. La terminología de parentesco de tipo dravidio define como matrimonio preferencial aquel con el primo cruzado del sexo opuesto. Existe en este sistema la regla de servir a los padres de la novia (*bride-service*); no existiendo, sin embargo, una verdadera regla de residencia post-matrimonial uxorilocal, tendiendo a la residencia en el territorio de la familia más prestigiosa, sea la del hombre o de la mujer.

Hombres prestigiosos o poderosos buscarán retener a sus hijos con ellos dando lugar así los hermanos co-residentes al surgimiento del núcleo de un asentamiento.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

La agricultura constituye la actividad económica más importante entre los amueshas, siendo los principales cultivos, la yuca, el plátano, la pituca, la sachapapa, el camote, el maíz, el arroz y los frutales.

La caza se practica cada vez menos debido a la creciente escasez de animales en su territorio como producto de la colonización. La pesca es poco frecuente y escasa por estas mismas razones. En algunas zonas del territorio tradicional, la caza, la pesca y la recolección ya no

se realizan al haberse agotado los recursos. Como una fuente alternativa de proteína animal, muchas familias crían gallinas y animales menores.

La agricultura comercial ha logrado un gran desarrollo en este grupo especialmente en las comunidades de Oxapampa y Villa Rica dedicadas al cultivo del café y el achiote. Asimismo venden frutas, maíz y arroz. La ganadería es otra actividad que ha logrado un cierto desarrollo, principalmente en las comunidades del Palcazu. Una modalidad bastante extendida en esta actividad es el sistema de tenencia al partir introducido por los colonos ganaderos. La explotación maderera con fines comerciales es también una actividad importante.

Durante la década de 1980-1989, los yaneshas constituyeron una cooperativa forestal para la extracción, transformación y comercialización de la madera. Otro proyecto importante de este grupo ha sido el Comité de Artesanos de la comunidad de Tsachopén para la elaboración de piezas de cerámica.

En los últimos años, ante la demanda nacional e internacional de uña de gato, algunas comunidades yaneshas han optado por la extracción y comercialización de este producto.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

Las comunidades amueshas tienen uno de los más elevados niveles de alfabetismo (78%) entre la población de cinco años y más. Se observa un alto grado de escolaridad entre esta población, al menos 75% de la misma ha cursado estudios primarios.

La educación superior sigue siendo una meta difícil de alcanzar, sólo 2% de la población de cinco años y más ha accedido a ella.

La actividad docente es ejercida mayoritariamente por maestros mestizos que representan 60% del total. En secundaria, este porcentaje alcanza a 80% del cuerpo docente.

En las comunidades amueshas funcionan 10 centros de educación inicial, 45 escuelas primarias y 9 colegios secundarios. Las escuelas de educación primaria presentan un importante déficit de personal docente, existiendo menos de dos profesores por escuela como promedio.

· **Personal e Infraestructura de Salud:**

- **Postas Médicas: 4**
- **Centros de Salud: 1**
- **Postas Sanitarias: 26**
- **Médicos y Enfermeras: 9**
- **Promotores de Salud: 43**

7. COMUNIDADES NATIVAS AMUESHA

| Nº | NOMBRE | DISTRITO | PROVINCIA | DEPARTAMENTO | FAMILIAS |
|-----------|-------------------------|-----------------|------------------|---------------------|-----------------|
| 1 | Sta. Teresa | Pto. Inca | Pto. Inca | Huánuco | 70 |
| 2 | El Naranjal | Tournavista | Pto. Inca | Huánuco | 63 |
| 3 | A. Yurinaki | Perené | Chanchamayo | Junín | 54 |
| 4 | Shiringamazu | Huancabamba | Oxapampa | Junín | 34 |
| 5 | Siete de Junio | Huancabamba | Oxapampa | Junín | 140 |
| 6 | Tsachopen | Oxapampa | Oxapampa | Junín | 51 |
| 7 | Alto Iscozacín | Palcazu | Oxapampa | Junín | 30 |
| 8 | Alto Lagarto | Palcazu | Oxapampa | Junín | 15 |
| 9 | Buenos Aires | Palcazu | Oxapampa | Junín | 50 |
| 10 | Loma Linda | Palcazu | Oxapampa | Junín | 90 |
| 11 | Nueva Esperanza | Palcazu | Oxapampa | Junín | 50 |
| 12 | Sta. Rosa | Palcazu | Oxapampa | Junín | 20 |
| 13 | Flor de un Día | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 96 |
| 14 | Puerto Amistad | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 40 |
| 15 | S. Francisco | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 35 |
| 16 | S. Jorge Pachitea | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 18 |
| 17 | Sta. Isabel | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 43 |
| 18 | Unidad Yanesha | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 12 |
| 19 | Yarina | Pto. Bermúdez | Oxapampa | Junín | 33 |
| 20 | Alto Churumazu | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 9 |
| 21 | El Milagro | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 9 |
| 22 | Maccha Bocaz | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 49 |
| 23 | Mayme | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 12 |
| 24 | Ñagazu | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 18 |
| 25 | Palma Bocaz | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 8 |
| 26 | Puellas Yuncullmas | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 17 |
| 27 | S. Pedro de Pichanaz | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 60 |
| 28 | Sta. Rosa Pichanaz | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 20 |
| 29 | Unión Cacazu | Villa Rica | Oxapampa | Junín | 20 |

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

FECONAYA - Federación de Comunidades Nativas Yanesha
 UNAY - Unión Nativa Ashéninka - Yanesha

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Las diversas presiones circundantes, particularmente referidas a los procesos de colonización, narcotráfico y violencia política hacen que este grupo se encuentre en una situación de vulnerabilidad media.